



HECHO ESENCIAL

Santiago, 30 de diciembre de 2010

Señor don
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref. Suscripción y pago de acciones

De nuestra consideración:

Por la presente, conforme lo previsto en el art. 9º y 10º de la Ley 18.045, **VICTORIA CAPITAL MANAGEMENT S.A.** cumple con informar en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, que con fecha de ayer el Directorio acordó emitir y colocar 100.000 nuevas acciones de pago con cargo al aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, llevada a efecto el 30 de junio de 2010, en un valor de \$806,89 por acción y pagaderas al contado.

Los accionistas de la sociedad con derecho a suscribir en forma preferente dichas acciones renunciaron a hacerlo, con lo cual el directorio acordó ofrecer la totalidad de ellas a la sociedad LVCC ASSET MANAGEMENT S.A., quién suscribió y pagó con esta fecha la totalidad de las 100.000 acciones en las condiciones ya referidas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Juan Manuel Carvalho
GERENTE GENERAL